

Anexo IV

del Plan Estratégico de ONU-Mujeres, 2011-2013

Fortalecimiento de la presencia de ONU-Mujeres sobre el terreno

1. Situación actual

Uno de los roles capitales de ONU-Mujeres es el de dirigir y coordinar una respuesta holística del equipo de las Naciones Unidas en el país a las demandas de los países de apoyo en la implementación de sus compromisos internacionales y nacionales con la igualdad de género, aportando la gama completa de las experiencias de las Naciones Unidas en materia de género, incluyendo las de ONU-Mujeres. Por lo tanto, un requisito esencial es el fortalecimiento de las capacidades de ONU-Mujeres sobre el terreno para poder dar esa coordinación, liderazgo y experiencia en respuesta a la demanda del país. El fortalecimiento o el establecimiento de la presencia de ONU-Mujeres en el país se harán sólo a pedido directo del gobierno nacional, y después de consultar al equipo de las Naciones Unidas en el país.

La Evaluación de las Capacidades sobre el Terreno (FCA por sus siglas en inglés) que ONU-Mujeres concluyó en febrero de 2011 ha identificado los tipos de la presencia actual que varía en tamaño, escala y complejidad, en 75 países y territorios.

La Propuesta Integral del Secretario General prevé el fortalecimiento de la presencia de ONU-Mujeres en más de 80 oficinas sobre el terreno en base a la infraestructura existente de las entidades que pasaron a ser partes constitutivas de ONU-Mujeres.

La Junta Ejecutiva aprobó por la decisión 2011/1 una disposición presupuestaria como medida interina pendiente del estudio del Plan Estratégico para el período 2011-2013, con el fin de institucionalizar la capacidad principal en 15 oficinas de país y fortalecer aún más dos oficinas que tienen requisitos complejos de programas. La Junta también aprobó transferir el financiamiento de los puestos de la financiación de programas al presupuesto de apoyo de la estructura básica de las oficinas que tienen entre 6 y 7 puestos cada una, en las 11 oficinas subregionales que no serán oficinas regionales. En lo relativo a los centros regionales, la Junta aprobó la estructura básica propuesta de 7 puestos para Panamá y 7 para El Cairo, y la creación de un nuevo puesto de coordinación en las oficinas de Johannesburgo, Dakar y Bangkok, revalorizando el nivel de los tres puestos de adjunto que existen en la actualidad en esas tres oficinas y transfiriendo los puestos que en la actualidad se financian a través de los programas, al presupuesto de apoyo. Esto hace un total de 34 oficinas que han sido fortalecidas e institucionalizadas en 2011 de un modo u otro a través de la creación de nuevos puestos, elevando la categoría de los puestos existentes o transfiriendo la financiación de los programas al presupuesto de apoyo.

2. Cobertura propuesta para los países

Una dimensión esencial de la estrategia es la visión de ofrecer un “modelo estándar de apoyo” a los Estados Miembros en 75 países. El modelo propuesto se origina en la resolución que fundara la Entidad y en el Informe Integral del Secretario General y ha sido convalidado por una encuesta mundial realizada entre los socios y visitas al terreno dentro del marco de la FCA, siendo los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil los que puntuaron las cuatro áreas propuestas para el modelo estándar de apoyo como casi de igual importancia: (1) dar apoyo al desarrollo e implementación de leyes, planes, políticas y presupuestos basados en los hechos de acuerdo a los

compromisos internacionales y nacionales; (2) dar apoyo a los defensores de la igualdad de género, tanto dentro del gobierno como a las organizaciones no gubernamentales; (3) apoyar las capacidades de los socios nacionales de generar datos y conocimientos, incluyendo el intercambio Sur-Sur, que apuntalan la creación de políticas públicas y programas y el monitoreo de los progresos; y (4) liderar la coordinación, conjuntamente con el sistema de Coordinadores Residentes, para promover una mejor coherencia y responsabilidad dentro del equipo de las Naciones Unidas en los países.

La FCA propone un complemento mínimo de personal financiado por el presupuesto de apoyo bienal para poner en práctica el modelo estándar de apoyo similar al de otros organismos, a saber:

- Representante (internacional, nivel comparable a otros miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país).
- Representante Adjunto / Oficial Superior de Programas (NOC/NOD, P3/ P4 con el nivel dependiendo del contexto del país).
- Oficial de Operaciones (nacional, NOC/ NOD).
- Asistente Administrativo (nacional, GS6).
- Chófer / Oficinista (nacional, GS3, y sólo cuando no existan otras opciones económicas tales como financiación conjunta).
- Oficial de Seguridad en los países en que el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y el Oficial Designado para la Seguridad determinen que sea necesario.

La estrategia para maximizar la cobertura de los países en lo relativo al apoyo que dé ONU- Mujeres respondiendo a la solicitud de los gobiernos nacionales, con un énfasis especial en los países menos adelantados y en las economías de bajos ingresos, y prestando especial consideración a la resolución 64/208 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en materia de cooperación con el desarrollo en los países de ingresos medios durante el período del Plan Estratégico, incluye:

- a) En 2011, el fortalecimiento de un total de 34 oficinas sobre el terreno compuestas por 17 oficinas de país y 15 oficinas subregionales (tres de las cuales comparten instalaciones con los centros regionales) y 2 centros regionales; la financiación salió del presupuesto de apoyo de 2011. Sobre esta base, se propone fortalecer aún más 15 oficinas de país (de entre las 17 mencionadas anteriormente) para ponerlas en el nivel complementario de personal recomendado por la FCA;
- b) En 2012, el fortalecimiento de otros 20 países (además de seguir fortaleciendo las primeras 17 oficinas) a partir del presupuesto de apoyo, por medio de un dispositivo del complemento total de 5 nuevos puestos para cada uno sugerido por la recomendación de la FCA;
- c) En 2013, el fortalecimiento de otras 21 oficinas de país a partir del presupuesto de apoyo, por medio de un dispositivo del complemento total de 5 nuevos puestos para cada una sugerido por la FCA; y
- d) El mantenimiento del compromiso de ONU- Mujeres de poner un énfasis especial en los países menos adelantados y en las economías de bajos ingresos; de un total de 34 oficinas sobre el terreno financiadas con el presupuesto de apoyo en 2011, 13 oficinas se encuentran en los países

menos adelantados o las economías de bajos ingresos. Sobre esta base, ONU-Mujeres aumentará la cobertura en 2012 y 2013 por medio de (i) la localización de tantas oficinas de país adicionales como sea posible en los países menos adelantados y en las economías de bajos ingresos; y (ii) el apoyo a los países menos adelantados y a las economías de bajos ingresos a través de oficinas de país o subregionales con una cobertura de varios países, de modo de que para fines de 2013 todos los países menos adelantados estén cubiertos por ONU-Mujeres.

Con el fin de maximizar la cobertura de los países de modo económico y eficiente, se tomarán los siguientes pasos:

a) *Uso de un enfoque de apoyo de varios países.* En los casos en los que resulta más económico apoyar a un grupo de países desde un único lugar regional o subregional focal, ONU-Mujeres utilizará también el modelo de una oficina de país que cubre a varios países de su entorno geográfico para dar apoyo y asegurar una representación, como es el caso en los pequeños países insulares y en otras configuraciones similares, de acuerdo a la práctica seguida por otros organismos de las Naciones Unidas.

b) *Uso de fondos de los programas de país para dar apoyo técnico como categoría de actividad de desarrollo.* Los asesores técnicos que dan apoyo a las prioridades nacionales y que trabajan dentro de las áreas temáticas prioritarias de ONU-Mujeres, también pueden estar financiados por recursos ordinarios, complementarios (de donantes y de homólogos) o de su combinación dependiendo de la naturaleza del apoyo solicitado por los Estados Miembros y de la disponibilidad de fondos.

c) *Solicitud a los países anfitriones de compartir costos.* Basándose en la experiencia de los fondos y programas de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres solicitará a los países anfitriones que compartan los costos, cuando sea posible, incluyendo los costos de las oficinas, de otras infraestructuras de apoyo y de los servicios de asesoría técnica, de modo de facilitar su presencia y apoyo a los homólogos nacionales en el país.

d) ONU-Mujeres tratará de establecer dentro de la Entidad y dentro del sistema de las Naciones Unidas una “capacidad de reacción” para dar un apoyo técnico específico a los equipos de las Naciones Unidas en los países según lo soliciten, incluyendo en contextos de conflicto, post conflicto y de emergencias humanitarias en los países donde ONU-Mujeres no tiene una sólida cobertura.

Los cuadros 1 y 2 a continuación presentan la cobertura acumulativa de los países y las implicaciones financieras indicativas de las capacidades existentes y nuevas sobre el terreno en los próximos tres años.

Cuadro 1: Cobertura acumulativa de los países

	2011	2012	2013	2011-2013
Presencia sobre el terreno propuesta para ser financiada del Presupuesto de Apoyo	Cantidad de oficinas de país cuyo fortalecimiento fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su primera sesión ordinaria, con financiamiento del presupuesto de apoyo en 2011	Cantidad de oficinas de país propuestas para ser fortalecidas otorgándoles los 5 puestos a cada una recomendados por la FCA, con financiación del presupuesto de apoyo bienal en 2012	Cantidad de oficinas de país propuestas para ser fortalecidas dándoles los 5 puestos a cada una recomendados por la FCA, con financiación del presupuesto de apoyo bienal en 2013	Cantidad total de oficinas sobre el terreno fortalecidas hasta fines de 2013
Oficinas de país	15*	20	21	56
Oficinas de país con programas complejos	2			2
Oficinas subregionales	15			15
Centros regionales	2			2
Total de oficinas fortalecidas por año	34 (de las cuales 13 están en países menos adelantados)	20 (de las cuales 10 están en países menos adelantados)	21 (de las cuales 20 están en países menos adelantados)	75 (de las cuales 33 están en países menos adelantados)
Cantidad adicional de países cubiertos por una presencia que abarque a varios países				20 (de las cuales 15 están en países menos adelantados)
Cobertura total				95

Cuadro 2: Estimativos¹ en millones de dólares de EE.UU. para las capacidades existentes y las capacidades nuevas en los países, subregiones y regiones (los montos indicativos a fines de la planificación tendrán que ser verificados por la sección de presupuestos)

	2011	2012	2013	Total
A. Oficinas existentes sobre el terreno				
34 oficinas sobre el terreno (subregionales ² , regionales, de país)	25,4	28,0	30,8	84,2
3 puestos adicionales para las 15 oficinas de país existentes		7,1	7,8	14,9
Subtotal	25,4	35,1	38,6	99,1
B. Oficinas adicionales sobre el terreno				
Apoyo a 20 oficinas de país adicionales o nuevas a partir de 2012		16,2	17,9	34,1
Apoyo a otras 21 oficinas adicionales o nuevas a partir de 2013			18,8	18,8
Subtotal	-	16,2	36,7	52,9
Total de oficinas sobre el terreno	25,4	51,3	75,3	152,0
C. Costos de la Sede:	26,1	31,8	35,1	93,0
Capacidad existente: (Proporción del presupuesto de apoyo aprobado para la Sede en 2011, y estimativos para 2012 y 2013)				
Total Sede	26,1	31,8	35,1	93,0
Total general	51,5	83,1	110,4	245,0

¹ Estos estimativos son indicativos y están sujetos a un estudio detallado en el transcurso de la discusión del presupuesto de apoyo bienal 2012-2013.

² A medida que se fortalecen las oficinas de país, las oficinas subregionales se irán desmantelando progresivamente y se convertirán en oficinas de varios países cubriendo 2 a 3 países, junto a otros organismos de las Naciones Unidas y las UNDAF para varios países.

3. Criterios de selección propuestos para los países en los que ONU-Mujeres proveerá el modelo estándar de apoyo:

La provisión de un modelo estándar de apoyo basado en los pedidos directos del gobierno nacional, será realizada en estrecha consulta con el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar que el apoyo que dé ONU-Mujeres agregue valor y atienda las necesidades tanto del país como del equipo de las Naciones Unidas en el país. Sin embargo, dada la demanda y la necesidad de priorizar de manera sólida y responsable la provisión de este apoyo, ONU-Mujeres propone que se apliquen los siguientes criterios para seleccionar los países:

- a) La situación de la igualdad de género, de las mujeres y de las niñas (porcentaje de escaños ocupados por mujeres en el parlamento, población femenina con por lo menos educación secundaria (edad promedio 25 años y más), participación de las mujeres en la mano de obra, proporción de mortalidad materna, cantidad de niñas de entre 15 y 19 años de edad que actualmente están casadas, divorciadas o viudas, y porcentaje de mujeres que han experimentado la violencia a lo largo de sus vidas);
 - b) Nivel de desarrollo e ingresos del país (países menos adelantados, economías de bajos ingresos);
 - c) Situaciones de conflicto activo o de post conflicto, y otros tipos de inseguridad a los que se enfrenten las mujeres en un país; y
 - d) Altos niveles de desigualdad dentro de un país (coeficiente de GINI y otros indicadores).
-

Fragmento de la evaluación de capacidades sobre el terreno – Perspectiva de la presencia de ONU-Mujeres sobre el terreno³: Desde la evaluación de las capacidades sobre el terreno (enero de 2011), la presencia sobre el terreno de ONU-Mujeres se define como sigue:

- Categoría A: Oficinas subregionales dirigidas por un funcionario internacional de nivel L-5 o D-1 = 15. Aquellas oficinas subregionales que comparten las oficinas con un Centro Regional están indicadas en celeste.⁴
- Categoría B: Oficinas de programa dirigidas por un funcionario internacional y apoyada por los programas = 34.⁵
- Categoría C: Oficina de programa dirigida por profesionales nacionales con un contrato a plazo fijo o contrato de servicio = 26.⁶

³ Datos a diciembre de 2010 – Además de los 75 países mencionados, la FCA señala que ONU-Mujeres tiene o ha tenido jóvenes profesionales, Voluntarios de la ONU, funcionarios temporarios, a tiempo parcial o compartidos (con el PNUD) en once países adicionales: República Centroafricana, Guinea-Bissau, Níger, Somalia, República de Kiribati, Montenegro, Uzbekistán, Argentina, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela.

⁴ Éstas no incluyen los Centros Regionales en Panamá y Egipto, ya que no habían sido aprobados por la Junta Ejecutiva al momento de redactar la FCA.

⁵ Una de las 34 oficinas de programas está situada dentro de una Oficina Subregional (Kenya).

⁶ Una de las 27 oficinas de programas está situada dentro de una Oficina Subregional (Jordania).

**Denota una situación de post conflicto o la presencia de una Misión Integrada de las Naciones Unidas.

País donde se encuentra la oficina	Tipo de presencia
Burundi	B
Camerún	B
Cabo Verde	C
Congo, República Democrática del **	B
Côte d'Ivoire **	B
Etiopía	B
Ghana	C
Kenya	A and B
Liberia **	B
Mali	B
Mozambique	B
Nigeria	C
Rwanda	A
Senegal	A
Sierra Leona	B
Sudáfrica	A
Sudán**	B
Tanzania	B
Uganda	B
Zimbabwe	B
Argelia	C
Egipto	C
Iraq	B
Jordania	A and C
Mauritania	C
Marruecos	A
Territorios Palestinos Ocupados	C
Siria	C

País donde se encuentra la oficina	Tipo de presencia
Túnez	C
Afganistán **	B
Bangladesh	B
Camboya	B
China	B
India	A
Indonesia	B
Lao RDP	C
Nepal	B
Pakistán	B
Papua New Guinea	B
Filipinas	C
República de Fiji	A
Samoa	C
Islas Salomón	C
Tailandia	A
Timor-Leste **	B
Vanuatu	C
Vietnam	B
Albania	B
Bosnia and Herzegovina	C
Georgia	C
Kazakstán	A
Kosovo ^{7**}	B
Kirguistán	C
Ex República Yugoslava de Macedonia	C
Moldavia	B
Rusia	C

⁷ Las referencias a Kosovo se entienden que se hacen dentro del marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

País donde se encuentra la oficina	Tipo de presencia
Serbia	B
Eslovaquia	A
Tayikistán	C
Barbados	A
Bolivia	C
Brasil	A
Colombia	B
República Dominicana	B
Ecuador	A
El Salvador	C
Guatemala	B
Haití **	B
Honduras	C
México	A
Nicaragua	C
Panamá	B
Paraguay	C